



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"



Acta número: 001
Fecha: 13 de septiembre de 2021
Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"
Presidente: Dip. Luis Roberto Salinas Falcón
Secretario: Dip. David Gómez Cerino
Inicio: 9:30 Horas
Instalación: 9:36 Horas
Clausura: 9:55 Horas

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:30 horas del día 13 de septiembre del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del H. Congreso del Estado de Tabasco, presidida por el Diputado Luis Roberto Salinas Falcón. En tal sentido y para dar inicio a los trabajos, el Diputado Presidente dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión y para dar inicio a la sesión de instalación con fundamento en el Artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Seguidamente, el Diputado Secretario pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 7 asistencias y 0 inasistencias. Encontrándose presentes los Diputados, Luis Roberto Salinas Falcón, David Gómez Cerino, Héctor Peralta Grappin, Dariana Lemarroy De la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera, Fabián Granier Calles y Karla Alejandra Garrido Perera.

Acto seguido el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión de Instalación, declaró abierto los trabajos siendo las 09:36 horas del día trece del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Seguidamente el Diputado Presidente manifestó que se procedería a la declaratoria de la Instalación de esta Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, en términos del Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el día 6 de septiembre del año en curso, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie, manifestando que se declaraba formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, quedando de la siguiente manera: Presidente, Dip. Luis Roberto Salinas Falcón, Secretario Dip. David Gómez Cerino, Vocal Dip. Héctor Peralta Grappin,



Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"



Integrantes, Dip. Dariana Lemarroy De la Fuente, Dip, Miguel Ángel Moheno Piñera, Dip. Fabián Granier Calles y Diputada Karla Alejandra Garrido Perera.

Posteriormente para desahogar el siguiente punto del orden del día el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 70, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario dé lectura al orden del día propuesto, quien actuó en consecuencia: I Lista de asistencia y declaración de quórum, II Instalación de la sesión, III Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública IV Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, V Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, VI Lectura de la correspondencia recibida VII Asuntos Generales VIII. Clausura de la sesión; a continuación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, consultara a los integrantes de la Comisión si se aprueba el Orden del Día que se acaba de dar a conocer, seguidamente el Diputado Secretario somete a votación el Orden Día, informando al Diputado Presidente que fue aprobado con 7 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Seguidamente el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del Orden día correspondía a la presentación del Secretario Técnico que habrá de apoyar en los trabajos de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, por lo que solicitó al Diputado Secretario dar lectura a una síntesis curricular del Contador Público Román Pérez Morales en quien recaerá dicho cargo. El Diputado Secretario procedió a dar lectura a la síntesis curricular.

"El C. Román Pérez Morales, es Licenciado en Contaduría Pública egresado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, también cuenta con un Diplomado en Educación Financiera otorgado por la CONDUSEF y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha incursionado en las labores Legislativas desde enero del 2010 como Sub Oficial Mayor en la entonces Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado en la Sexagésima Legislatura, cargo que ocupó durante los tres años de la Legislatura, posteriormente ocupó el cargo de Secretario Técnico de la antes Comisión Inspector de Hacienda, Primera, en la Sexagésima Tercera Legislatura, cargo que ocupó durante los tres años de la Legislatura, además ha participado en diversos talleres de Técnicas y Prácticas Parlamentarias



Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"



impartidas por el Honorable Congreso del Estado, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, y por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, entre otros".

Al término, el Diputado Presidente, señaló: "se trata de una persona con una amplia experiencia en el trabajo legislativo, conocedor de la práctica parlamentaria y del proceso de revisión, análisis y elaboración de los proyectos de Dictámenes, para la calificación de las cuentas públicas de los entes fiscalizables, por lo que seguramente tendremos de él calidad y profesionalismo en el desempeño de su trabajo, lo presento a ustedes y queda a la orden con la disposición de contribuir al buen desarrollo de nuestro trabajo legislativo y como integrantes de esta Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública".

Acto seguido el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario dar lectura a la misma, seguidamente el Diputado Secretario informó a la presidencia que no existía correspondencia recibida en cartera.

A continuación, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con el Diputado Secretario, manifestando el Diputado Secretario que se anotaron para hacer uso de la voz, los Diputados Luis Roberto Salinas Falcón, Héctor Peralta Grappin y Karla Alejandra Garrido Perera.

En seguida, el Diputado Secretario señaló que tenía el uso de la voz el Diputado Presidente, quien manifestó: "Gracias Diputado Secretario, compañeras y compañeros Diputados, ya ha quedado formalmente instalada la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, que me honro en presidir, proceso en el cual me da mucho gusto que me acompañen todos y cada uno de ustedes. Es por esto que los invito a que trabajemos en todo momento, con respeto y cordialidad, privilegiando el interés común de las y los tabasqueños. Serán largas las jornadas en las que nos tocará revisar, el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, que el OSFE entregó a esta Soberanía. Por mi parte, antepondré en todo momento, el uso de la razón, y no de la pasión. Tenemos un compromiso histórico conferido por el pueblo de Tabasco, y estoy seguro que sabremos estar a la altura de las circunstancias. Les agradezco su participación y les reitero, que



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tlaxcala

Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"



la crítica constructiva es bien recibida, con buena actitud, que sean sumas que multipliquen y no restas que nos dividan. Respetemos en todo momento nuestra diferencia de ideologías, que es precisamente, lo que le da valor a nuestro trabajo. Hasta que la dignidad se haga costumbre".

Seguidamente el Diputado Presidente manifestó, se le concede el uso de la voz al Dip. Héctor Peralta Grappin, quien en el uso de la voz dijo: "muchísimas gracias señor Secretario, con su permiso señor Presidente, buenos días a todas y a todos los diputados, buenos días a los medios de comunicación, pues hoy se instala enhorabuena esta nueva Comisión de Auditoría Gubernamental, como sabíamos habían tres inspectoras de Hacienda, como bien lo dice el Presidente Luis, vamos a tener bastante chamba, pues ahora se concentra en una sola lo que es la revisión, principalmente el trabajo mas importante, que es la revisión de la cuenta pública. Enhorabuena Luis en dirigir esta Comisión, a los Diputados igual el llamado a trabajar, a trabajar con orden, a trabajar con inteligencia, a trabajar con ahínco. Yo si hago un llamado, a que sea una Comisión que realmente lleve a cabo una revisión de la cuenta pública; se había acostumbrado siempre de que viene el informe del órgano Superior de Fiscalización y ya el OSFE trae incluso hasta la propuesta de si se van a aprobar o se van a reprobar las cuentas públicas, yo pido en esta mesa, al Presidente de la Comisión, a los Diputados, que seamos abiertos en escuchar a los entes fiscalizados, que realmente nosotros les permitamos a ellos poder explicar, poder defender en un momento dado, las observaciones que se hacen por parte del Órgano, igual pido que hagamos, además de revisar los informes de la cuenta pública, hacer una profunda revisión en las técnicas y en los procedimientos que lleva a cabo el Órgano Superior de Fiscalización; como está organizado, como hacen para hacer las revisiones. He tenido la oportunidad de estar en la otra parte de la moneda, me han fiscalizado, y sinceramente, hay prácticas que sobrepasan los criterios normales de auditoría; hay observaciones que se hacen, ejemplo de ello, millonarias, por cuestiones de firma, por cuestiones de faltantes de documentación, que lo único que hacen, es exhibir en un momento dado, el trabajo, de los entes públicos, de los municipios, de los organismos autónomos sin que realmente la observación sea relevante o que tenga que llegar hasta esos términos. Entonces, el trabajo que queremos hacer, es un trabajo profesional de revisión de las cuentas públicas, que veamos realmente que las cosas se están haciendo, que el erario se esté aplicando e manera eficaz, de manera honesta y permitirle a los entes, digo, explicar, ahondar, abundar sobre su defensa y que realmente el bien superior sea, la correcta aplicación de los

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a circled 'C', a checkmark, and several illegible signatures and scribbles.]



Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública

"2021, Año de la Independencia"



recursos. Tengan de mi parte, de la fracción parlamentaria del PRD, de mi parte en concreto, la firme convicción de que vamos a trabajar con profesionalismo y vamos a trabajar con ahínco para que las cosas se hagan bien. Muchísimas gracias señor Presidente, muchas gracias a todos".

Acto seguido, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz a la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera, quien en el uso de la voz dijo: "Buenos días, compañeras y compañeros Diputados, yo también quiero sumarme al llamado del Diputado Presidente Luis Roberto Salinas Falcón, Presidente de esta Comisión de la cual estoy orgullosa de pertenecer, de ser parte de este equipo de esta Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública; y como Integrante de esta Comisión, reitero mi compromiso al Diputado Presidente para que todas y todos también nos sumemos a este llamado a trabajar en equipo, llevar a cabo un trabajo apegado a derecho, cumpliendo con los lineamientos que el marco jurídico para este proceso establece. A mí me da mucha alegría estar en este equipo que se que vamos a trabajar de la mano, siempre poniendo en cuenta y en la mesa, exactamente lo que la ley y el marco jurídico establecen. Muchas gracias Diputado Presidente, Diputado Secretario".

Posteriormente el Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, solicitó el uso de la voz, y en el uso de la voz dijo: "Muchas gracias Diputado. Bueno compañeros, también quiero sumarme a las felicitaciones al compañero Luis Salinas; sé de tu profesionalismo, creo que es una gran encomienda, es un gran compromiso que tenemos los integrantes que te acompañamos dentro de esta Comisión, y exhortar a los compañeros, ya que creo que estamos participando en un momento histórico en Tabasco, en el manejo de los usos, del uso del recurso público. Es importante la vigilancia, es importante la revisión de la forma en que se ejercen los recursos del pueblo, en los diferentes órdenes de gobierno que existen, tanto en el municipal como en el estatal. Considero importante el profesionalismo, tanto de los integrantes a quienes también felicito; al Secretario Técnico que nombraron, es una gran encomienda. Así compañeros, como decirles a todos, que va mi disposición, mis ganas, mi pasión y entrega para que hagamos en esta Comisión, un gran trabajo. Muchas felicidades. Muchas gracias señor Diputado".

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente dio por terminados los trabajos de esta sesión, siendo las 9 horas con 55 minutos del día trece de septiembre del año dos mil veintiuno, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ATENTAMENTE



DIP. LUIS ROBERTO SALINAS FALCÓN
PRESIDENTE



DIP. DAVID GÓMEZ CERINO
SECRETARIO



DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN
VOCAL



DIP. DARIANA LEMARROY DE LA
FUENTE
INTEGRANTE



DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO
PIÑERA
INTEGRANTE



DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE



DIP. KARLA ALEJANDRA
GARRIDO PERERA
INTEGRANTE